



Utopía y Praxis Latinoamericana  
ISSN: 1315-5216  
ISSN: 2477-9555  
diazzulay@gmail.com  
Universidad del Zulia  
Venezuela

# Poder político y posicionamiento social del escribano Alonso de Luque a inicios de Arequipa colonial<sup>1</sup>

NÚÑEZ-ZEBALLOS, Alejandro MÁLAGA

Poder político y posicionamiento social del escribano Alonso de Luque a inicios de Arequipa colonial<sup>1</sup>

Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 25, núm. Esp.13, 2020

Universidad del Zulia, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27965287006>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4292704>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Internacional.

## Poder político y posicionamiento social del escribano Alonso de Luque a inicios de Arequipa colonial<sup>1</sup>

Political power and social position of the notary Alonso de Luque at the beginning of colonial Arequipa

Alejandro MÁLAGA NÚÑEZ-ZEBALLOS

Universidad de Tarapacá, Chile

alejandro.malaga@usa.net

 <https://orcid.org/0000-0003-4861-4418>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4292704>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27965287006>

id=27965287006

Recepción: 17 Agosto 2020

Aprobación: 10 Octubre 2020

### RESUMEN:

El presente artículo analiza la vida del andaluz Alonso de Luque – primer escribano de la ciudad de Arequipa-, para lograr paulatinamente una posición social privilegiada a través del ejercicio del poder político, económico y configurar una red familiar en la élite arequipeña. Se estudia al personaje en su actividad notarial y su participación en las “guerras civiles” entre los conquistadores, se examina su faceta como encomendero de los repartimientos de Chiguata y Chuquibamba, y la administración de sus propiedades en los valles de Vitor, Majes y Camaná; finalmente, se devela su trayectoria edil en diferentes cargos municipales desempeñados.

**PALABRAS CLAVE:** Alonso de Luque, Arequipa, virreinato peruano, escribano, encomendero.

### ABSTRACT:

This article analyzes the life of the andalusian Alonso de Luque - first notary of the city of Arequipa -, to gradually achieve a privileged social position through the exercise of political and economic power and configure a family network in the Arequipa elite. The character is studied in his notarial activity and his participation in the "civil wars" between the conquerors, his facet as encomendero of the divisions of Chiguata and Chuquibamba, and the administration of his properties in the valleys of Vitor, Majes and Camaná are examined. Finally, his mayor's career in different municipal positions held are revealed.

**KEYWORDS:** Alonso de Luque, Arequipa, Peruvian viceroyalty, notary, encomendero.

### INTRODUCCIÓN

La producción documental manuscrita del Contisuyo, se inició en 1539 con el acta de fundación de Villa Hermosa de Huacapuy en el valle de Camaná, posteriormente el acta de fundación de Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunción Arequipa, y los documentos notariales escritos y protocolizados por el escribano público y del rey, el andaluz Alonso de Luque, quien también se desempeñó como escribano edil y refrendó los acuerdos que figuran en las actas de cabildo civil. El personaje en mención, es el objeto de estudio del presente artículo, el objetivo es mostrar su accionar como vecino de la ciudad de Arequipa y como paulatinamente fue acomodándose socialmente hasta lograr una posición estratégica de prestigio social, a partir del funcionamiento de su escribanía pública, ejerciendo el cargo de escribano del cabildo civil y alternando cargos ediles, y además creando una red familiar para beneficio propio, mecanismos que fueron empleados para sobresalir entre los primeros integrantes de la sociedad arequipeña.

La primigenia sociedad arequipeña se originó en 1540 con la fundación de Arequipa, gran parte de sus primeros habitantes - andaluces, castellanos y extremeños - provienen del grupo de personas que estuvieron en la fundación de Villa Hermosa de Huacapuy en el valle de Camaná, meses después se trasladaron al valle del río Chili y participaron como testigos de la fundación, luego decidieron avecindarse y recibieron un solar y tierras cultivables de la parte del cabildo civil.

Los conquistadores que se perfilaron e integraron la élite arequipeña, provienen del grupo de fundadores que recibieron un estratégico solar frente a la plaza mayor o en calle continua, les fueron repartidos terrenos en el ejido o la barranca para beneficio personal y con servicio de indios, por su trayectoria de servicio y colaboración a Pizarro se les encomendó un territorio y sus habitantes, y además se dedicaron a incrementar su bienes y propiedades con inversiones en todo tipo de comercio de mercaderías, compañías para denunciar minas, etc. La trayectoria de esos primeros integrantes de la élite arequipeña, la podemos rastrear en los primeros manuscritos realizados en el valle del río Chili, que fueron escritos desde 1539 por el granadino Alonso de Luque, escribano público y del rey, ejerció su oficio por pocos años en el Cabildo Civil de Arequipa, se enrolló en los ejércitos reales y combatió en algunas de las “guerras civiles entre conquistadores”; por ello, fue recompensado con la encomienda de Chuquibamba beneficiándose con el tributo de los indios cuntis, chiguatas y copoatas. Utilice esta fuente y espaciado para construir su artículo.

## DE ANDALUCÍA AL CONTISUYO

El escribano granadino Alonso de Luque, posiblemente llegó al Tahuantinsuyo con la expedición de Pedro de Alvarado a fines de 1534. Paulatinamente fue ganando posición política y social, y luego de dieciséis años, realizó las gestiones para que su esposa e hijos viajen a América, para ello rubricó un poder el 24 de noviembre de 1550 (Martínez, 1935); sin embargo, la desgracia lo vestiría de luto, ya que su esposa doña Iseo, enfermó en la travesía y falleció llegando a Panamá, y de sus dos hijos poco se sabe, posiblemente volvieron a Granada.

Luque, años después en Arequipa contrajo matrimonio por segunda vez, en esta oportunidad con doña Isabel de Vega Sarmiento natural de la villa de Ocoña, en la jurisdicción del valle de Camaná. Ella fue hija legítima de don Rodrigo de Vega Sarmiento - factor de su majestad en Chile - y doña María de Castro. El matrimonio se instaló en una cómoda vivienda en la segunda cuadra de la actual calle Puente Bolognesi, en la cual nacieron sus 12 hijos legítimos: Luis, María, Bartolomé, Diego, Gerónimo, Rodrigo, Magdalena, Juana, Luisa, Alonso, Gregorio y Francisca. El escribano, desde que llegó al Perú y a territorios arequipeños, al igual que muchos conquistadores, paralelamente procreó hijos en la india Juana Ñusta a Melchor, y en otras naturales a Leonor, Beatriz, Gonzalo, Hernando y Baltasar. En total engendró 9 mujeres y 13 varones.

## EL ESCRIBANO GUERRERO LEAL A SU MAJESTAD

Entre el 10 y 26 de agosto de 1536, la ciudad de Los Reyes estuvo sitiada por Manco Inca, Luque cambió la pluma y la tinta por la espada y luchó aguerridamente junto con los futuros vecinos de Arequipa, como el vallisoletano Gómez de León - pizarrista y posteriormente leal al rey, regidor y encomendero de Camaná y Majes -, el trujillano Martín López de Carvajal - alguacil, alcalde, 4 veces regidor, regidor perpetuo y encomendero de Omate -, el extremeño Juan de la Torre - uno de los trece de la isla del Gallo, cinco veces alcalde, regidor -, el salmantino Miguel Cornejo - presente en Cajamarca, dos veces alcalde, murió peleando en Villacurí -, el capitán madrileño Felipe Gutiérrez - pizarrista luchó contra Almagro -, el bachiller salmantino Miguel Rodríguez de Cantalapiedra - alcalde, primer ministro de la Santa Cruzada -, el badajocense Diego Hernández Hidalgo - mercader, alcalde, benefactor de La Compañía - y el cronista toledano Pedro Pizarro - dos veces alcalde y encomendero de Tacna -, entre los principales. Posteriormente, Luque inició el ejercicio de su oficio en Lima, el 27 de abril de 1537, el leyó el acta en la cual establecía el cabildo limeño y como escribano a Domingo de la Presa; luego, figura con el escribano Antonio de Oliva, cuyos registros formaron el protocolo de escribanos itinerantes llamado “libro becerro de oro”, cuyos manuscritos se remontan al año de 1533 en Cajamarca (Lohmann, 1943). A fines de 1537, Luque recorrió la costa peruana con dirección al sur, así lo testimonian sus manuscritos refrendados en los pueblos de Chincha y Nazca; un año después, está participando en el conflicto entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro por sus respectivas posesiones

territoriales, voluntariamente se integró como parte del ejército pizarrista y luchó el 6 de abril de 1538 en la batalla de Las Salinas, en las afueras del Cusco, y además fue uno de los escribanos que rubricaron el codicilo de la derrota de Almagro.

Finalizado el conflicto, al año siguiente el escribano Luque inició de lleno su oficio con el primer protocolo notarial de Arequipa, la primera escritura realizada data del 28 de junio de 1539, fue un poder general del fraile dominico Vicente de Valverde en su calidad de primer obispo, protector e inquisidor de todas las provincias del Perú, otorgado a fray Rodrigo Bravo, para que lo represente en pleitos y diversos negocios como cobrar rentas episcopales, comercializar mercaderías, caballos y esclavos. Dicho protocolo, finaliza el día 5 de enero de 1543 con la escritura 464, que fue un poder otorgado por Diego de Santa Catalina a Alonso de Cuevas, para que en su nombre pueda explotar minas de oro y plata.

En el siguiente cuadro, podemos apreciar la tipología documental que el escribano Luque produjo en base a los intereses de sus contratantes, a lo largo de un quinquenio. Es notoria la cantidad de poderes otorgados de unos a otros conquistadores y primeros pobladores para infinidad de asuntos, siguen las obligaciones relacionadas a deudas por préstamos y alquileres, continúan las ventas principalmente de mercaderías como ropa, calzados y algunas veces armas y caballos, las posesiones como documentos que testimonia que animales u objetos son de una persona, los conciertos como acciones a concertar con un determinado fin y las compañías o constitución de empresas para explotar minas o una actividad artesanal. Los siguientes, son escasos en base a las acciones de sus autores. Todos suman un total de 409 escrituras protocolizadas, que tuvieron validez para sus interesados y nos muestran las principales actividades jurídicas que realizaron los primeros habitantes de Arequipa colonial.

Nº	Tema	1539	1540	1541	1542	1543	Total
1	arras			1			1
2	cancelación				1		1
3	codicilo		1				1
4	compañía	3	4	3	2	1	13
5	concierto		5	9			14
6	dejación				1		1
7	depósito		2	2			4
8	donación		1				1
9	dote			1			1
10	finiquito		2	1			3
11	obligación	20	23	16	3		62
12	pago	1	1	2			4
13	poder	21	86	94	33	7	241
14	posesión			17			17
15	pregón		1				1
16	recibo			1	2		3
17	servicio		3	1			4
18	soldada				2		2
19	testamento					3	3
20	testimonio	1		1			2
21	traspaso	2		3			5
22	trueque		3	1			4
23	venta	3	9	6	3		21
	Total	51	141	160	49	8	409

Fuente: Protocolo notarial de Alonso de Luque, elaboración propia.

Desde la década de los años cuarenta hasta fines del siglo XVI, el cabildo civil tuvo a 7 escribanos que registraron los acuerdos municipales y las ordenanzas municipales para el buen gobierno de la ciudad. En el siguiente cuadro podemos apreciar que Luque fue el único escribano que desempeño dicho cargo en tres oportunidades y por años en relación a los otros escribanos, salvo Gaspar Hernández que fue su yerno y en él Luque renunció al dicho oficio.

Fechas de ejercicio	Nombre y apellido	Tiempo de ejercicio
1540; 1546	Alonso de Luque	6 años
15-01-1546; 29-03-1546	Juan de Grageda	3 meses
30-03-1546; 24-05-1546	Antonio de Huete	2 meses
05-06-1546; 20-06-1547	Alonso de Luque	1 año
11-05-1548; 29-10-1548	Antonio Cerón	5 meses
29-10-1548; 11-02-1549	Alonso de Luque	4 meses
25-02-1549; 14-10-1549	Gaspar Hernández	8 meses
21-10-1549; 21-10-1549	Antonio Cerón	1 mes
21-10-1549; 1585	Gaspar Hernández	35 años
1585; 15-02-1589	Diego de Aguilar	4 años
25-02-1589; 09-07-1604	Adrián de Ufelde	14 años

Fuente: LACC, N°1 al 7, AMA, elaboración propia.

Los planes de colonización Francisco Pizarro, fueron fundar un poblado y un puerto entre la costa y el Cusco; por ello, partió rumbo al valle del río Chili y posiblemente arribó entre mayo y junio de 1539, posteriormente envió a los cordobeses Díaz Arias y Gómez de León quienes fundaron Villa Hermosa en un lugar denominado Huacapuy en la desembocadura del valle de Camaná. Luque, estuvo presente entre los vecinos fundadores y luego con todos se mudó al valle del río Chili, a la margen izquierda en las viviendas de los indios yarabayas, y un 15 de agosto de 1540 participó en el rito de fundación de la Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunción Arequipa. Luque, redactó el acta de fundación y posteriormente en el reparto de tierras, fue beneficiado con un otorgamiento de 12 fanegadas encima del río.

En junio de 1541, cuando se produjo el asesinato de Pizarro, junto con otros vecinos fueron al encuentro del gobernador Cristóbal Vaca de Castro y se pusieron a sus órdenes. Luego de ser sometidos los almagristas el 16 de setiembre de 1542 en la batalla de Chupas cerca de Huamanga, los leales al rey volvieron a Arequipa a reintegrarse a su vida cotidiana y algunos de ellos recibieron una encomienda como recompensa; sin embargo, a Luque no le repartieron nada, continuó ejerciendo su oficio y tentó suerte invirtiendo en los yacimientos mineros de Porco y Tarapacá, testimonio de ello es el poder que concedió el 20 de mayo de 1543 a Hernando Días, Hernán Gómez y Francisco Hernández.

Al año siguiente, se produjo el levantamiento de Gonzalo Pizarro e inmediatamente los fieles arequipeños fueron a alistarse con el virrey Blasco Núñez Vela, pero llegaron tarde, la autoridad ya había sido derrotada. Luque fue hecho prisionero por los rebeldes Luis de León, Alonso de Cáceres, Juan Flores y Gómez de León, en cambio el cronista Pedro Pizarro con otros lograron fugar. A mediados del año de 1546, Luque estaba en libertad y en casa de Juan de la Torre, se reunieron con otros realistas para apoyar la causa y confeccionaron un estandarte real; sin embargo, el plan fue descubierto por el pizarrista Lope de Alarcón y sofocado inmediatamente.

Las noticias sobre la llegada del fraile Pedro La Gasca al Perú, reanimaron a los perseguidos, incluso lograron infiltrar un espía en el bando enemigo, Miguel de Vergara, con quien confabularon un plan para capturar a la autoridad pizarrista en Arequipa. El 11 de junio de 1547, el grupo de vecinos encabezados por el capitán Jerónimo de Villegas, fueron a la Chimba donde residía el teniente de gobernador Lucas Martínez Vegaso y rápidamente fue capturado por Vergara y Arves; Luque, quedó a cargo del recinto y hasta logró apresar a Alonso de Ávila, a quien le quitó la vara de alcalde, sus armas, caballo y lo llevó a la ciudad en las ancas del suyo.

Ante lo ocurrido, algunos vecinos con sus indios partieron y se unieron al ejército de Diego Centeno en Chucuito, luego fueron al Cusco y finalmente combatieron el 26 de octubre de 1547 en la batalla de Guarina a las fuerzas rebeldes. El enfrentamiento fue desfavorable para los realistas, porque la milicia arequipeña del capitán Villegas logró vencer y diezmar a numerosos enemigos; sin embargo, los pocos que sobrevivieron se desbandaron, Gerónimo de Villegas, Diego Peralta, Alonso de Luque y otros fugaron atravesando más 300 leguas perseguidos por Francisco de Carbajal conocido como el “Demonio de los Andes”. Luque y Peralta, se encontraron y unieron en el valle de Atico y Cháparra, y cabalgaron hasta Andahuaylas en donde

se integraron a La Gasca. El 9 de abril de 1548, a cuatro leguas del Cusco, en el campo de Jaquijahuana, estando ambos ejércitos frente a frente, no se enfrentaron, ya que la mayoría de integrantes del bando rebelde depusieron su actitud besando el estandarte real y así La Gasca les perdonó la vida y reconoció sus encomiendas por dos vidas. Gonzalo Pizarro y sus pocos leales allegados, fueron ajusticiados.

Al finalizar las guerras civiles entre conquistadores, Luque renunció a la escribanía pública y del cabildo civil a favor de su yerno Gaspar Hernández Mariño, quien también había peleado en Jaquijahuana y ejerció dicho oficio por 35 años continuos. El 8 de enero de 1549 fecha de posesión de su encomienda, aparece firmando como escribano público y del cabildo, tres días después solicitó al municipio la elección temporal de escribano para dichas funciones, porque él tenía la misión de acompañar a la Gasca en la visita a todo el territorio. Ante el escribano público Antonio Cerón, Gaspar Hernández otorgó un poder al médico Juan Jiménez para solicitarle al rey, la escribanía pública de Arequipa, ya que había renunciado a ella su suegro Alonso de Luque el 16 de abril de 1552 (AMA,Nº2,f.186).

## HEREDADES Y DIVERSAS INVERSIONES

En el corregimiento de Arequipa, en la provincia de Condesuyos uno de los 18 pueblos es Chuquibamba, estuvo gobernada por los curacas Guacoto y Achala, el escribano Luque por su lealtad y los servicios prestados al rey, recibió como recompensa a través del alcalde Miguel Cornejo, la concesión en calidad de depósito el 18 de junio de 1547, dicha encomienda que había pertenecido a Pedro de Fuentes - anteriormente otorgada por Pizarro - y después a Pedro Ordóñez de Peñaloza - por merced de Gonzalo Pizarro -, así como la cuarta parte de la encomienda de Chiguata. Luque se hizo cargo y se presentó ante los curacas principales de Chuquibamba que eran Pancalla, Apacoanga, Achuquivaicha y Pachamaqui, y en Chiguata era Coaquera (AMA,Nº2,f.49). En menos de un año, el pacificador La Gasca modificó el depósito de los nativos de Chuquibamba y Chiguata, por cédula real del 27 de agosto de 1548 en Cusco, se le encomendó la mitad del repartimiento de Chuquibamba y no la encomienda de Chiguata, en mérito a su labor, estar casado y tener hijos. Esta vez se le encomendó la parte que perteneció a Juan Crespo, vacante por muerte del titular, el escribano tomó posesión el 8 de enero de 1549, presentándose como tal ante los curacas principales Yanaxulca y Yanaque.

Transcurrirían cuatro años y se produjo el levantamiento de Francisco Hernández Girón en el Cusco. Esta vez Luque no participó, estuvo ausente en las batallas de Villacurí (1-04-1554) y Chuquinga (21-05- 1554), pero posteriormente desenvainó su espada - una vez más - por el bando realista el 10 de octubre de 1554 en la batalla de Pucará, sobreviviendo, triunfando y cubriéndose de gloria.

Años después, el repartimiento de Chuquibamba según la visita y tasas establecidas por el quinto virrey del Perú don Francisco de Toledo, determinaron que vivían un total de 5272 nativos, de los cuales 3175(60%) pertenecían a la encomienda de Luque y los 2097(40%) restantes correspondían a Diego Martín Enríquez. La población estaba dividida en 580(18%) tributarios, cada uno aportaba 5 pesos y 4 reales al año, 119(4%) viejos 657(21%) varones menores de 17 años, y 1814(57%) mujeres de todas las edades y estados. Luque, anualmente recibía 1,450 pesos de plata ensayada y marcada, 1,160 pesos de oro quintado y marcado, que a razón de 1.25 pesos equivalen a 1,450 pesos, 40 carneros de la tierra a 2 pesos y 4 reales cada uno suman 100 pesos; 40 vestidos de abasca a 2 pesos y 4 reales cada uno son 100 pesos; 50 fanegas de maíz a 6 tomines cada una dan 37 pesos; 30 fanegadas de trigo a 1 peso cada una suman 30 pesos; 180 gallinas a 1 tomín cada una son 22 pesos y 4 reales; sumando un total de 3190 pesos de plata de los cuales se deducían 550 pesos para el sustento de un doctrinero, 163 pesos para defensores de nativos, 237 pesos para la caja de la comunidad, 80 pesos para los 5 curacas, haciendo un total de 1,030 pesos, quedando para Luque 2,160 pesos.

En 1575, los curacas Francisco Capacolco, Diego Coylla Guacoto, Cristóbal Yanaxulca y Diego Yanac, le pagaron a Luque el siguiente tributo en mercaderías compuestas por: 116 carneros de la tierra, 28 piezas de

ropa de algodón, 12 costales con sus respectivas sogas, 5 pares de alpargatas, 5 pares de ojotas, 31 gallinas, 200 huevos, 63 cargas de maíz, y 8 piezas de algodón; y, en dinero 100 pesos y 3 tomines (ARAR,1575,f.234).

No sólo recaudaba los tributos de su encomienda, sino también recibía de los indios que cumplían la mita en Potosí, el 11 de julio de 1582 Luque entrado en años, otorgó un poder para dicha acción a su nieto Gaspar Hernández Mariño y a un primo de igual nombre, para que cobren dichos tributos de los indios del repartimiento de Chuquibamba que habían sido trasladados a Potosí (ARAR,1581,f.371).

Además de estos negocios, en 1569 el escribano le otorgó un poder al clérigo arrendador Alonso Núñez, para la recaudación de los diezmos de maíz de 4 repartimientos de la provincia de Condesuyo: Chuquibamba-propia de Luque y Diego Bravo -, Arones - del rey y Pedro de Ahedo -, y Chilpacas y Chinchas de Antonio de Llanos (ARAR,1569,f.237). Cuando Luque falleció en 1589, su hijo Luis Luque de Vega Sarmiento lo sucedió en la encomienda.

El personaje Luque, a lo largo de su vida adquirió estratégicamente tierras de cultivo en los valles de Camaná (AMA,Nº3,f.13), en Vitor (ARAR,1575,f.77v), y en Majes adquirió y poseyó las haciendas de Guatipa y Acoy (ARAR,1569, f.229v-231) en 1580, hizo una transacción y compañía sobre la mitad de la primera con su hijo Hernando (ARAR,1580,f.21-25) en el camino real que va a la mar. Dos años después, realizó un contrato con el indio Luis Guacoto, originario de su encomienda, para que le fabricara 10 botijas para vino, si el tinajero las fabricaba en Majes serían de 40 arrobas costando 2 pesos y 4 tomines cada una, y si las hacía en Chuquibamba de 25 a 30 arrobas valdrían 2 pesos cada una, y además pagó 20 pesos adicionales por la construcción de un horno (ARAR,1582,f.658). También poseyó una huerta y 30 topes de tierras en la margen izquierda del río Chili, tuvo sus estancias de ganado ovejuno y caballar se ubicaron en los Tejares, propiedad gestionada y otorgada por el cabildo el 7 de noviembre de 1550 y en Pocsi poseyó tres propiedades: una el Cabildo le adjudicó el 15 de diciembre de 1550 (AMA,Nº1,f.135), la segunda colindaba con la de Diego Bravo, la cual era una estancia con una cabaña cerca de la cual pasaba una acequia continua a unos antiguos corrales o depósitos y la tercera llamada Xanxanu que fue de Tomás de Faler.

## TRAYECTORIA MUNICIPAL

El granadino desarrolló una carrera municipal no sólo ocupando cargos, sino también en las comisiones que integró. En 1556 fue alcalde ordinario por votación y en mayo de dicho año estuvo encargado del arreglo del camino que partía de la doctrina dominica de Uchumayo con dirección a los valles de Vitor, Majes y la costa. Se desempeñó como alcalde interino en cuatro oportunidades (1558, 1560, 1572, 1575 y 1579), en setiembre de ese mismo año junto con el Procurador de la ciudad Fernando Álvares de Carmona, hicieron una inspección de un terreno para construir un nuevo camino para las carretas hasta el puerto de esta ciudad. También fue regidor en cuatro oportunidades (1550, 1551, 1560, 1563) y en 1567 presentó su título de regidor perpetuo por la vacancia del cargo ante el fallecimiento de Andrés Jiménez; finalmente, el 30 de diciembre de 1588, renunció a dicho cargo en su hijo Luis Luque.

Fue uno de los primeros mayordomos en 1558 cuando se inició la edificación del puente de la ciudad, luego pasó a ser veedor de la obra. También desempeñó otros cargos ediles como Tenedor de Bienes de Difuntos en 1550, Fiel Ejecutor en tres oportunidades (1556, 1558 y 1576), Juez de Aguas en dos oportunidades (1567 y 1576), Procurador general en 1565 y Alferez Real en 1571. Integró la comisión de recibimiento al virrey Toledo cuando llegó a Arequipa el 25 de julio de 1575, y el 8 de agosto de ese mismo año fue nombrado Comisario junto con el licenciado Luis de Luz y Antonio de Llanos, para acordar las tasas y realizar una visita administrativa en todo el corregimiento de Arequipa.

## CONCLUSIONES

El granadino Alonso de Luque, llegó muy joven al Tahuantinsuyo, bordeando los 25 años aproximadamente y se avecindó en la ciudad de Arequipa desde la fundación hasta sus últimos días. Arriesgó su vida luchando siempre por la causa de su majestad y por ello recibió una valiosa encomienda - con 348 indios tributarios - que le rentaría no sólo dinero del tributo, sino naturales para movilizarlos a Potosí y percibir mayores ingresos. Su entorno familiar fue muy numeroso, de su primer matrimonio tuvo sólo 2 hijos, en sus segundas nupcias procreó 12 hijos: 7 mujeres y 5 varones, además de los 8 hijos naturales: 2 mujeres y 6 varones, en total engendró 22 hijos.

De los varones, fue Luis - de su segundo matrimonio - quien lo sucedió en la escribanía y en la encomienda de Chuquibamba. De las hijas, la que resaltó fue Beatriz, a quien comprometió y casó con el escribano Gaspar Hernández Mariño - el segundo notario de Arequipa -, quien lo sucedería en la escribanía edil y además como escribano del rey, realizó la mayoría de escrituras de los vecinos más importantes de la sociedad arequipeña e inclusive de algunos caciques.

Luque, sobrevivió a la conquista e inestabilidad política generadas por los Pizarro y los encomenderos en la ciudad de Arequipa y vivió hasta 1589 año en que falleció. Alternó estratégicamente los cargos de regidor y alcalde, disfrutó del tributo chuquibambino y adquirió tierras en los diferentes valles arequipeños de los cuales obtuvo beneficios de los cultivos y la producción de vino. La alianza matrimonial con su homólogo Gaspar Hernández, fue muy beneficiosa para ambos, ya que económicamente participaron en negocios de toda índole. Ambas familias formadas por andaluces de Granada y Sevilla, constituyeron parte de la primera élite arequipeña; cabe resaltar que Luque estaba emparentado con el obispo Hernando de Luque, el socio de Pizarro y Almagro, y afirmó ser persona de honor y hasta se consideró hidalgo (Lockhart, 1982).

## BIODATA

**Alejandro MÁLAGA NÚÑEZ-ZEBALLOS.** Bachiller y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Magister en Historia Latinoamericana por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre. Máster en Historia de la Guerra Contemporánea por la Universitat Jaume I, Castellón. Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla; Doctorando por la Universidad de Tarapacá, Arica. Docente de la Universidad Nacional de San Agustín, docente de la Maestría en Historia de la Universidad de Tarapacá. Especialista en Paleografía Hispanoamericana. Líneas de investigación: Instituciones indianas, historia social y eclesiástica colonial del sur andino, cronistas indianos. Último artículo: "Crimen y castigo en la Ciudad Blanca. Criminalidad y represión en Arequipa colonial (s.XVI), en: El Fenómeno Criminológico y la Política Criminal en las Regiones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú, Lima, 2019. Libro: Mujeres en la historia del sur andino, SURANDINO EDITORES, Arequipa, 2019.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO MUNICIPAL DE AREQUIPA (AMA), Libros de Actas de Cabildo Civil (LACC), N°1 al N°7.  
 ARCHIVO REGIONAL DE AREQUIPA (ARAR), Sección notarial, siglo XVI.  
 ÁLVAREZ-COCA, MJ. (1987). "La figura del escribano", en: Boletín ANABAD, XXXVII/4. Madrid. pp. 555-564.  
 ARGOUSE, A. (2016). "Profesión de papeles y oficios de pluma: escribanos y escribientes, entre auxilio y justicia (Chile, Perú, 1670-1730)", en: Vencer la distancia, <https://distancia.hypotheses.org/892>.  
 BARRIGA, V. (1939). Documentos para la historia de Arequipa. Edit. La Colmena S.A. Arequipa.  
 BARRIGA, V. (1940). Documentos para la historia de Arequipa. Edit. La Colmena S.A. Arequipa.

- BAYLE, C. (1952). Los Cabildos seculares en la América Española. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- BONO, J. (1984). "La ordenación notarial en Indias". <http://bilio.juridicasunam.mx>.
- BURNS, K. (2010). Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru. Duke University Press. Durham, Inglaterra.
- CAMINO, C. (2018). "Escritura, escritos, escribanos y escribientes entre España e Hispanoamérica", en: Bajo Guadalquivir y mundos atlánticos, 1. Sevilla. pp. 26-40.
- CASTRILLO, F. (1992). El soldado de la conquista. Colecciones MAPFRE. Madrid.
- DOMÍNGUEZ, ML. (2018). "Los primeros escribanos públicos en Perú: el Libro Becerro de los Conquistadores". En: Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII- XVII). Trea. Madrid.
- FUENTES, H. (2017). Arequipa fundamental. Universidad Católica de Santa María. Arequipa.
- GLAVE LM, y DÍAZ, A. (2019). "Buscando al encomendero. Lucas Martínez Vegaso, la administración de la justicia y las redes del poder colonial. Tarapacá, Siglo XVI", en: Estudios Atacameños, Recuperado a partir de <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/999>
- HERZOG, T. (1996). Mediación, archivos y ejercicio. Los escribanos de Quito (siglo XVII). Vittorio Klostermann. Frankfurt.
- HIDALGO, P. (1994). "El Escribano Público entre partes o notarial en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680". En: Espacio, tiempo y forma, IV/7. Madrid, pp. 307-330.
- LOCKHART, J. (1982). El mundo hispanoperuano 1532-1560. Fondo de Cultura Económica, México.
- LOHMANN, G. (1983). Los regidores perpetuos del cabildo de Lima. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MÁLAGA, A. (1982). Arequipa, estudios históricos. Publiunsa. Arequipa.
- MÁLAGA NÚÑEZ-ZEBALLOS, A. (1994). Archivo Arzobispal. Guía. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa.
- MARCHENA, J. y GÓMEZ, C. (1985). "Los señores de la guerra en la conquista", En: Anuario de Estudios Americanos, XLII. Sevilla, pp. 127-215.
- MARTÍNEZ, S. (1936). Fundadores de Arequipa. Tip. La Luz. Arequipa.
- OSTOS, P. y PARDO, ML. (1995). El notariado andaluz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna. Colegio Notarial de Sevilla, Sevilla.
- PÉREZ, J. (2015). "Influencia y poder en las Indias: la importancia de los oficios de la escritura". En: Comercio y cultura en la edad moderna. pp. 2359-2371.
- PUENTE, J. (1992). Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial. Excelentísima Diputación de Sevilla, Sevilla.
- TRELLES, E. (1991). Lucas Martínez Vegazo. Funcionamiento de una encomienda peruana inicial. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

## NOTAS

- 1 Este trabajo es resultado de los Proyectos FONDECYT 1181844 y UTA 5776-19.